



Bogotá D.C. 1 de Agosto de 2018

Doctor

DAVID LEONARDO MONTANO

Supervisor Contrato No. 275 ANH del 23 de enero de 2018

Agencia Nacional de Hidrocarburos

Asunto: Informe No. 7

Referencia: Contrato Prestación de Servicios No. 275 del 23 de enero de 2018.

Cordial Saludo:

Respetuosamente me permito presentar informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2018 dentro del contrato mencionado en la referencia, el cual corresponde al detalle de las actividades que a continuación se describen:

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda se presenta el informe correspondiente.

- 1) Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Descripción de la actividad desarrollada: En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio del presente año, en cumplimiento de la presente obligación, elaboré informe detallado que adjunto al presente, sobre la composición del nuevo Congreso de la República para el periodo constitucional 2018 – 2022, el cual inició sus labores el pasado 20 de julio del año en curso.

De igual forma se incluyó en el informe como quedaron conformadas las comisiones constitucionales.

Este informe busca hacer un análisis crítico, desde un el punto de vista más cercano a la entidad posible para poder establecer una orientación estratégica de relacionamiento Con el Congreso de la República y sus integrantes.

- 2) Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Descripción de la actividad desarrollada: En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio del presente año, en cumplimiento de la presente obligación, se realizó un análisis respecto de la conformación actual de la Comisión Primera Constitucional, en razón a que esta es estratégica para la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ya que conocerá de los proyectos de ley y/o actos legislativos que infieran en el ámbito de participación, toda vez que por tratarse de un derecho constitucional fundamental su regulación está bajo el gobierno de la reserva estatutaria. La participación es un eje fundamental de la discusión de la nueva agenda, se reglamentarán o buscará hacerse lo referente a consultas populares, protesta, participación de víctimas, consulta previa y temas similares que indiscutiblemente afectan la entidad.

De igual forma se realizó el mismo análisis en la Comisión Quinta ya que El relacionamiento de esta comisión con la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS es fundamental, no solamente por el ejercicio legislativo que se desprende de su competencia legal sobre el manejo, explotación y economía de los recursos naturales, sino además porque ejerce de manera consuetudinaria un estricto control político mediante debates y citaciones a distintas sesiones, en las que se debate sobre actividades y activos estratégicos de la Agencia.

- 3) Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Descripción de la actividad desarrollada: En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio del presente año, en cumplimiento de la presente obligación, se realizó un análisis respecto de la conformación actual de la Comisión Tercera Constitucional. Esta Comisión es de trascendencia fundamental para la entidad, toda vez que en su seno se gesta el proyecto de presupuesto general para el año 2019, esto implica que de aquí se va a establecer el gasto posible que la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, puede usar como gasto de funcionamiento y como gasto de inversión, lo que en definitiva es el corazón mismo de la entidad.

- 4) Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2,3, y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del jefe de la OAJ.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Descripción de la actividad desarrollada: En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio del presente año, en cumplimiento de la presente obligación, se realizó un análisis respecto de la conformación actual de la Comisión Cuarta Constitucional. Es de trascendencia fundamental para la entidad, toda vez que en su seno se gesta el proyecto de presupuesto general para el año 2019, esto implica que de aquí se va a establecer el gasto posible que AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS puede usar como gasto de funcionamiento y como gasto de inversión, lo que en definitiva es el corazón mismo de la entidad.

Así mismo realice, seguimiento legislativo de Leyes y Actos expedidos con ocasión de variación sobre la normatividad contractual, adicionalmente se presenta informe sobre los proyectos de ley tanto del Senado de la República como de la Cámara de Representantes, los cuales fueron presentados por los honorables congresistas el pasado 20 de Julio de 2018.

- 5) Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Descripción de la actividad desarrollada: Realicé seguimiento y asistí a las actividades encomendadas por el Supervisor del Contrato, conforme al objeto contractual del mismo.

- 6) Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Descripción de la actividad desarrollada: En este periodo no se le asignaron, Contratista, ninguna de obligaciones contractuales relacionadas en el punto anterior.

- 7) Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Descripción de la actividad desarrollada: En este periodo no se le asignaron, Contratista, ninguna de obligaciones contractuales relacionadas en el punto anterior.

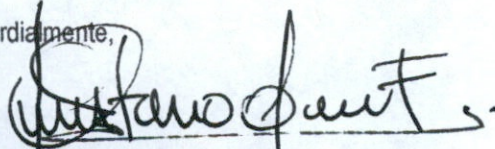
- 8) Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Descripción de la actividad desarrollada: En este periodo, no se le asignaron al Contratista, ninguna de obligaciones contractuales relacionadas en el punto anterior.

En mi calidad de **CONTRATISTA** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato.

Cordialmente,



GUSTAVO GARCIA FIGUEROA
Contrato No. 275 de 2018